

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Conferencia del Sr. Vidart

EN EL ATENEO DE MADRID

Sigue llamando extraordinariamente la atención de la prensa periódica, porque ha sorprendido con las verdades que acerca de Colón ha dicho, acostumbrados como nos hallamos a oír solo apasionadísimos panegíricos de ese grande hombre.

En el deseo de ilustrar con novedad este asunto que hoy ha de ocupar mucho á los españoles, no queremos que nuestros lectores estén sin conocimientos de la polémica más del momento que al mundo sabio ha de dar ocasión á investigaciones.

Ayer, en apoyo de lo dicho por el señor Vidart, indicamos el curioso libro publicado el último siglo por un jesuita ilustrado, con este título:

«Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias contra los pretendidos filósofos y políticos, para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson, escritas en italiano por el abate don Juan Nnix y traducidas con algunas notas por don Pedro Varela y Ulloa.»

Hé aquí este poco conocido texto que coincide en parte con la conferencia del Sr. Vidart:

«Fernando, aunque por todos títulos era esposo dignísimo de aquella admirable reina, aún lo fué por haber sido el protector de los indios. Sin alegar aquí otras infinitas pruebas, basta insinuar la conducta y las muestras con que procuró enmendar las violencias ó los errores de Colón. Sirva este cotejo para que se descubra la injusticia de Robertson en deprimir al rey católico en comparación de aquel almirante. Este héroe, ensalzado por Raynal como el más humano, y ensalzado sobre todos por Robertson, fué más ciertamente el autor de la opresión del Nuevo Mundo, que de su descubrimiento. Después de una sangrienta batalla que dió á los indios tuvo la bondad de llevar consigo 300 y repartirlos entre sus amigos y protectores. Fué público y notorio el desagrado que mostraron los Reyes Católicos por esta violencia. Mandó la reina que á costa del mismo Colón fuesen los indios restituidos á su estado natural, y después Fernando prohibió que nadie pudiese sacar á los americanos de sus tierras y traerlos á Europa, aún consintiendo ellos mismos. Fué también Colón el primero que gravó á los indios con un excesivo tributo que impuso á todos los habitantes de la isla española de 14 años arriba. Exigía con el mayor rigor que los nacionales de ciertos distritos todos los meses llenasen

de oro el hueco de un cascabel y que los de otros parages diesen 25 libras de algodón.

De aquí provino que en breve pereció infelizmente la tercera parte de los naturales. Ni aún en las historias de nuestros contrarios se hace mención de que otro gobierno haya ocasionado una tan enorme y rápida despoblación. El historiador escocés dice en favor de Colón que su fin era recojer tanto oro que verificase lo que él había prometido, y que un fin tal pudiese servir de disculpa.

¿Quién creería que este relajo moralista y benigno disculpador de las acciones de Colón, fuese el mismo teólogo rigorista que reprendiese con la mayor severidad las acciones de Cortés y de otros héroes españoles, sin admitir estas ni otras justas excusas? La humanidad de Fernando era de otro carácter. Reconocía la obligación que tenía á Colón; pero nunca creyó que debía cumplir una promesa ó premiar un mérito con la ruina de inmensas tierras y de sus nuevos vasallos, y no queriendo sacrificar toda la isla española ó la América al interés de un almirante, desaprobó sus violencias, quitó el mando y lo confió á un Gobierno que fuese más moderado.

En su primer viaje inventó Colón é introdujo entre los españoles aquellos repartimientos de tierras y judíos, que han hecho gemir á la América más que cualquiera otra opresión. Con este método dividía las tierras entre los españoles y destinaba á los indios como esclavos á cultivar aquellos distritos en provecho de los nuevos señores. Pero Fernando nunca dió el sello de su autoridad á tales repartimientos. En el año de 1502 llevó don Nicolás Ovando nuevas instrucciones de la corte, y en virtud de ellas publicó que los indios eran vasallos libres de España, de los cuales no se exigiría servicio alguno contra su voluntad y sin pagarles cumplidamente su trabajo.

¿Qué diré de los proyectos de Colón sobre el modo de conservar nuestras colonias cuando se halló que faltaban brazos para cultivar las tierras? Propuso el plan de enviar y establecer en América á los reos de los delitos capitales menos atroces, y destinar á las minas los sentenciados á galeras. Tales héroes de las cárceles fueron una masa de corrupción que por necesidad habría de inficionar las colonias y producir las más fatales consecuencias. Más Fernando, sin dejarse llevar de las ideas, y especialmente de las del cultivo y del interés, abandonando al fin unos proyectos tan funestos, creó y fundó los establecimientos más útiles que hoy subsisten gloriosamente, y por los cuales se mantiene el

orden y el estado de nuestras colonias. Fió á los trates más sábios é incorruptos la administración de justicia civil y criminal (1524). Erigió en la corte el Consejo de las Indias, como el Consejo Supremo del Nuevo Mundo. Abrió en Sevilla la Casa de Contratación que arreglase el comercio (7 de Febrero 1502); más, sobre todo, atendió á la religión. Puede llamársele el Apóstol de la América. Envió misioneros á todas partes; fundó iglesias en todos los nuevos países; nombró obispos y arzobispos; erigió templos; proveyó con la mayor liberalidad al decoro del culto divino y al sustento de los ministros sagrados, y desde sus principios logró que la Iglesia de América no cediese á otra alguna en esplendor y magnificencia.

A vista de todo esto, ¿quién habrá que no forme de Colón y de Fernando una idea totalmente diversa de la que de ambos nos presenta Robertson? ¿Quién dejará de conocer que la administración de Colón fué una de las menos prudentes y uno de los gobiernos más desgraciados, y al contrario el reinado de Fernando uno de los más felices? Quién, en fin, no mira por una parte á Colón como el inventor ó el introductor de las guerras, de los impuestos y de los repartimientos, ó como el primer opresor de América, y por la otra á Fernando, como el fundador de todos los establecimientos útiles y principal protector del Nuevo Mundo?

Confieso que he tenido que hacer fuerza á mi génio para moverme á escribir estos hechos contra un hombre de tanto mérito como fué Colón, al cual estimo como si fuera un ilustre español. Sin embargo, aunque he procurado disculpar á otros muchos españoles, me he visto obligado á acusar solamente á Colón, no porque quiera justificar absolutamente la excomunión que según testifican los escritores españoles y también los italianos más fidedignos, se fulminó contra él por haber maltratado á los indios, y mucho menos porque yo me alegre de las cadenas que acaso él mismo se fabricó con su procedimiento y fatal proyecto, sino á fin de que se vea la falsedad ó temeridad del historiador escocés, el cual en su primer tomo pintó á Colón como el más grande héroe, y á Fernando, respecto de Colón, como un rey celoso é interesado y de ningún miramiento hácia los Indios.

Si no me hubiera sido necesario desvanecer la falsa idea de este autor, hubiera creído que hacia injuria al rey católico en querer compararlo con aquel piloto, pareciéndome esto lo mismo que igualar la dirección de una nave al gobierno de dos mundos.»

Las deudas de primera enseñanza

La Gaceta publica un estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por las obligaciones de primera enseñanza devengadas hasta 20 de Setiembre último con cargo á los presupuestos municipales.

Resulta que por tan sagradas obligaciones tienen los Ayuntamientos una deuda que asciende á 7.763 075,41 pesetas, de ellas 5.720.272,66 por personal y 2.042 803,38 por material.

Como de costumbre, aparece á la cabeza de las provincias deudoras la de Málaga, que tiene un descubierto de pesetas 963.287, siguiendo Granada con 783 870,37 y Lérida con 763.922,72.

Ni Alava, ni Guipúzcoa, ni Vizcaya, ni Pontevedra, deben cantidad alguna, y de Canarias faltan datos.

Todas las demás provincias tienen algún descubierto, siendo el menor el de Salamanca, que no pasa de 1.163.75, y luego el de Navarra, que es de 4.077,64. Madrid adeuda 40 mil 021,15.

Un huracan en Washington

Nueva York 24 de Noviembre.

Ayer, poco después del mediodía, se desencadenó sobre Washington un furioso ciclón que causó la muerte de un hombre y que otros varios fueron heridos, y que además ocasionó grandes destrozos en algunos edificios.

Los muros del nuevo *Metzger Music Hall*, edificio que está en construcción en la calle 12.^a, muy cerca de la calle F, se derrumbaron sobre dos casas próximas mucho menos elevadas que ellos, y las aplastaron. Por fortuna los obreros habían ido á comer, la calle estaba casi desierta, y las pocas personas que se hallaban en aquellos locales pudieron huir con tiempo, á excepción de M. White y dos de sus obreras que quedaron sepultados bajo los escombros: el primero murió, y las otras quedaron mal heridas.

Otras muchas casas particulares han sufrido grandes daños á consecuencia del huracan, que afortunadamente no fué de mucha duración. Un rayo cayó sobre uno de los mayores gasómetros de la ciudad, y las doce columnas que sostenían el inmenso depósito volaron hechas pedazos. Gracias á una hendidura que se abrió en la parte superior no tuvo lugar una explosión que habría dado margen á incalculables males.

El viento desgarró en dos partes la bandera que flotaba sobre la Casa Blanca, cual si hubiese sido cortada intencionalmente con unas tijeras.

Este mismo pequeño ciclón

ha producido grandes perjuicios en algunas otras localidades, sobre todo al Sub de la embocadura del Delaware.

Antes de Navidad.

Los hay de varios tamaños, de diversos precios, con muchos ó con pocos pastores, nevados ó sin nieve, unos como cuadro final de función de espectáculo, llenos de figurantes y comparsas; otros á semejanza de comedia casera, sin más que los personajes precisos: el Niño Dios en su cuna, la Virgen María, San José, un asno, un buey y una estrella en lo alto del establo.

Son más fastuosos los primeros, son más simpáticos los segundos; el escaparate del Bazar de Juguetes está colmado de unos y otros, y el cristal del escaparate se empaña con el aliento codicioso de docenas de chiquillos que los contemplan horas y horas con los ojos muy abiertos y el alma en las pilas.

¡Tener un Nacimiento, mostrarlo á los amigos, encender sus luces! Después de alegría tan inmensa, después de triunfo tan grande, cualquier chiquillo de aquellos rechazaría altivo como César la corona que le ofreciera Antonio. ¡Guardate esa corona, no quiero ser emperador romano; ¡Yo tengo un Nacimiento!

¡Y cómo resplandece la hermosísima estrella de hoja de lata, sujeta, con perdón de la arquitectura celeste, al tejadillo del establo; cuántos sueños dichosos provocará aquella estrella en las cabezas de los que la contemplan! Dichosa estrella que anunció un día á reyes y pastores el nacimiento del Salvador del mundo, y hoy al-gra los sueños de los niños. No sé si entonces ó ahora fué su destino más hermoso.

Yo también contemplaba entre la turba infantil aquella espléndida exhibición de Nacimientos, y mis miradas, empapándose en la atmósfera de codicia que me rodeaba, se fijaba terciamente en uno de ellos.

«Mira—oi decir a mis espaldas— mira, Ricardo, aquél le hubiese gustado más que todos á nuestro pobre niño.»

Volvi la cabeza y vi una mujer muy elegante y muy bonita, apoyada en el brazo de su esposo.

«Seguramente hubiera preferido ese—siguió diciendo.—¿No ves qué reyes tan bien plantados, y qué pastores, y qué Virgen María, y qué Niño, sobre todo, tan monísimo, y qué estrella tan grande y reluciente tiene? ¡Cómo hubiera gozado nuestro angelito con ese Nacimiento! Dios lo ha querido así.»

Y vi rodar entonces una lágrima por sus mejillas.

Volvíme á contemplar el Nacimiento que hubiera preferido entre todos el niño muerto y mientras tanto sus padres se alejaron lentamente.

Iban cogidos del brazo y como hablándose quedo. Pensé que las tristezas del Nacimiento del niño muerto se trocarían bien pronto en las alegrías del Nacimiento del niño vivo y se me llenó toda el alma de envidia.

En esto, entre mis infantiles colegas de escaparate se había declarado guerra civil por la ambición desmesurada de alguno, y se oían gritos terribles como este:

«¡Puño, no arrempujes!»

JOSÉ DE ROURE.

AUDIENCIA

Nuevamente ha ocupado en el día de ayer el banquillo una indi-

vídua que ya se vió otra vez ante el Tribunal y que puede tener el consuelo de visitar de nuevo la Sala por cuanto tiene pendiente otra causa.

Trata la de ayer del hurto de una peseta.

Hé aquí algunos antecedentes: El día 21 de Julio último hallábase Pedro Cáceres tomando café con una prostituta en la tienda de «Los Leones», situada en la plaza de los Descalzos y entró en el camarote Manuel Pérez Rodríguez (a) la Pelá que es la procesada.

Convidóla el Cáceres y después de retirarse la Pelá halló la falta de una peseta en plata que guardaba en un bolsillo.

El teniente fiscal señor Ortega Morejón estimando los hechos constitutivos de un delito de hurto, apreciando la circunstancia de agravante de reincidencia, sostuvo sus conclusiones provisionales que elevó á definitivas, solicitando para Manuela Pérez Rodríguez, como autora del expresado delito, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor Sr. Macalio, en vista del resultado de las pruebas en el acto del juicio de ayer, reformó sus conclusiones, pidiendo la absolución de su patrocinada por falta de prueba.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

856. Institución de la fiesta de Nuestra Señora de la O en el décimo Concilio de Toledo, celebrado este año, la cual confirmó después San Ildefonso.

1148. Ríndese Zaragoza á don Alfonso el Batallador, que la sitiaba.

1745. Toman los españoles la ciudad de Dresde en Flandes.

1806. Rusia declara la guerra á Turquía.

1835. Acción de Torax, en la que fué derrotado el jefe carlista Tristany, que mandaba una división de dos mil doscientos hombres.

Vapores de la Compañía Transatlántica.—El «Montevideo» salió el lunes 14 de Puerto Rico para la Península.

—El «R. M. Cristina» salió el martes 15 de Veracruz para la Habana.

—El «Panamá» salió el lunes 14 de la Guaira para Colón.

—El «M. L. Villaverde» salió el martes 15 de Puerto Rico para Ponce.

Junta administrativa de procesiones.—Nota de los regalos recibidos, destinados á la rifa para las procesiones de Santa Santa:

(Continuación.)

D. Federico Joly, en efectivo veinticinco pesetas.

D.^a Emilia Benjumeda, viuda de Fontecha, dos macetas con platos de cristal cuejado.

D. Felipe Tejedor y D. Juan Yabra, tres colleras de pavos.

D. J. Aquin Portela, doce medias botellas de vino de Ruiz Pomar.

D. Luis Rubio y Sibello, una pluma de plata en su estuche.

(Continuará)

Junta.—En la noche de ayer se reunió la de Beneficencia del Distrito de Santa Cruz para la elección de nuevos vocales, siendo elegidos los señores que á continuación expresamos:

D. Juan García, presbítero.

D. José Mollada.

D. José M. Molina.

D. Pío Herrero.

D. Juan Sanchez.

D. Daniel Escandon.

D. N. Leuz.

La Junta saliente fué despedida por dos de los nuevos señores vocales.

El presidente, don Camilo Gibaja, en un sentido discurso dió las gracias á la Junta saliente, en nombre del señor alcalde, por los relevantes servicios prestados á los pobres de dicho Distrito.

Almanaque para 1892.—La confitería establecida en la calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José, casa fundada en 1870, está distribuyendo entre sus parroquianos un bonito almanaque, del que hemos recibido un ejemplar.

Agradecemos la atención.

Regreso.—Dice ayer *El Adalid* de Córdoba:

«Lo ha verificado á Córdoba después de haber permanecido en Cádiz una larga temporada, nuestra distinguida y bella amiga la señorita doña María Luisa Boutellier, felizmente restablecida de las lesiones que sufrió á consecuencia de la explosión de un petardo el pasado verano en dicha ciudad de Cádiz.

Le enviamos nuestra mas afectuosa bienvenida.»

Citación.—Los vecinos de esta ciudad Bartolomé Blanco, Laureano Manuel Tellez, José Luis Gallardo, Victoriano de la Cruz López, Luis Rodríguez, Manuel Izquierdo, Santiago Ucha, Juan Jimenez y José María Expósito, se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento para informarse de asuntos que les interesan.

Fugado.—Dice la *Crónica* que ha desaparecido ayer de esta capital, sin que se sepa á dónde se haya dirigido, el primer galán joven de la Compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.

Inspección.—Ayer la ha practicado en los jardines de Extramuros el teniente alcalde señor Ruiz Tagle y el inspector de aquéllos señor Gherzi.

Se está reponiendo el arbolado del paseo de Augusta Julia y arreglando los asientos rústicos del mismo.

Romea.—Ignoramos el fundamento de esta noticia de Málaga:

«Para el próximo mes de Enero funcionará en Cádiz la compañía de D. Julian Romea.

Noticias de Sevilla.—De los periódicos recibidos ayer:

«Parece averiguado que el domingo es el día designado por el Sr. Castelar para llegar á Sevilla. Anteayer pasó por Córdoba, donde tomó el ferrocarril de Bobadilla, hasta cuyo punto fué acompañado por el diputado á Cortes Sr. B. Rolla.

Hoy hace su debut en el teatro del Duque la aplaudida tiple Concha Martínez con las zarzuelas «Chateau Margaux», «Las doce y media y sereno» y «I comici tronati.»

Humedad.—Si esta es un indicio de lluvias, éstas debén estar próximas á juzgar por el aspecto de las calles de nuestra población, que anoche parecia que habian sido objeto de un abundante riego. Posible será que tengamos unas Pascuas mojadas.

La lancha vapora de Sanidad.—La dirección de Sanidad ha trasladado un informe del perito de la comandancia de Marina, en el que indica la conveniencia de que la lancha vapora no haga servicio con tiempos duros, pues sus condiciones de resistencia no se lo permitirían, así como que no embarcase pasaje ni bulto y si solo estuviera dedicada al servicio exclusivo de la dirección de Sanidad.

Gracias.—El gobernador civil ha expresado su agradecimiento al Sr. Delegado de la Compañía Transatlántica, por haber facilitado pasaje gratis para la Habana en el vapor correo del pasado día 10, al joven Eduardo Carmona Marquez, que se encontraba en esta capital solo y sin recursos para regresar á dicho país al lado de su familia.

Ocurrencias locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por reyerta, uno por escándalo y uno en la cárcel por orden superior.

Quintas.—La Comisión provincial ha declarado soldados sorteados á los mozos del cupo de esta ciudad en el actual reemplazo Manuel Sacaluga Ferrer, Manuel Peña Ibañez, Antonio Vergara Guillen, Miguel Bilbao Forque, Manuel Gil y Vega y Tomás Brotons y Ortega.

Pobre de solemnidad.—Francisco Rodríguez, enfermo de gravedad y sin medios de subsistencia en tan triste situación, recurre á la caridad de las personas humanitarias.

Vive J. sus Maria y José, núm. 12.

Los días más cortos.—Desde el día 9 hasta el 13 del actual han hecho las tardes más cortas del año, en las que el sol se ha puesto á las 4 y

45. Las mañanas más cortas serán las de los tres días 24, 25 y 26, en las que no sale el sol hasta las 7 y 13. Los días más cortos son los 19 y 20 que pierden 8 y 9 minutos por la mañana y solo ganan tres por la tarde.

Caridad.—Manuela Boloy, que tiene dos hijos enfermos con viruela, y se halla sin recursos.

Vive, Santo Domingo 25.

Subasta.—La Comisaria de guerra anuncia para el día 31 del actual segunda subasta con objeto de contratar el transporte desde el muelle de este puerto a sobre el de Ceuta, en buque de vapor ó de vela, de tres cañones de hierro rayado, sunchado, de 24 centímetros, con peso total de 562 toneladas, 75 kilogramos.

Carretera.—Hace varios días que empezaron las obras para la recomposición de la carretera de Jerez á la Cartuja, encontrándose muy adelantadas y en buenas condiciones, segun noticias recibidas de aquella localidad.

Se nos indica la conveniencia de que continúaran las obras hasta el kilómetro 5, por encontrarse todo este terreno en pésimo estado.

Decomiso.—En el mercado de la Pescadería se han decomisado ayer por el teniente de alcalde señor Nevera, 303 kilos de pescado inútil para la venta.

Alarde.—Se ha hecho el de las causas que han de someterse al Jurado, señalándose los siguientes días para las vistas:

Día 7 de Marzo.—Juzgado de San Antonio.—Manifestación ilegal. Fermín Salvochea y otros.—Letrados, Sres. Ruiz de Somavia, Jimenez Medina y Portela.

Día 11.—Juzgado de San Antonio.—Robo.—Pedro Rodríguez Valle.—Abogado, Sr. Ruiz de Somavia.

Día 14.—Juzgado de San Antonio.—Robo.—José Venta Urda y otros.—Abogados, Sres. Pascua y Morales.

Día 17.—Juzgado de Sta. Cruz.—Robo.—José Calvo Santos.—Abogado, Sr. Ortiz Mérida.

Día 21.—Juzgado de Sta. Cruz.—Robo.—Federico Sanchez Sara.—Abogado, Sr. Pedruca.

Día 23.—Juzgado de San Fernando.—Rapto.—Salvador Sanchez Vargas.—Abogado, Sr. Pedruca.

Día 28.—Juzgado de San Fernando.—Injurias á la autoridad.—D. Pedro M.^a Gonzalez Valdés.—Abogado, Sr. Nicolán.

Día 31.—Juzgado de S. Fernando.—Abusos deshonestos y lesiones.—Rafael Lopez Cepero y Montero.—Abogado, Sr. Ruiz de Somavia.

Día 4 de Abril.—Juzgado de San Fernando.—Robo.—Juan J. Gerez y Garcia.—Abogado, Sr. Macalio.

Día 11.—Juzgado de S. Fernando.—Estrupo.—José de Agustín Duñas.—Abogado, Sr. Morales y Cabe.

Taurina.—De nn periódico de Caracas tomamos lo siguiente:

«Toros.—La corrida del domingo estuvo espléndida y el célebre Marinero dió muerte á tres toros, á dos de los cuales ultimó con mucha maestría y de una sola estocada, la cual le mereció ovativas manifestaciones y frenéticos aplausos. En el otro no estuvo tan feliz, sin embargo, el público se retiró contento y satisfecho.

El *Mestizo* también lució sus habilidades en el arte taumático pero al poner un par de banderillas esperando al bicho en la puerta del toril, recibió un pequeño rasguño en un brazo, lo cual no le impedirá trabajar en la próxima corrida.

Zamudio capeó bien y dió dos saltos de garrocha le llovieron muchos sombreros al circo amen de algun otro regalo que le hizo el público.

Pajarito es un verdadero pajarito, arrastra y capea á las mil maravillas y pega banderillas como el primero. Pineda y Cigarron también bien.»

El tiempo.—El tiempo continúa mostrándose benigno y hermoso. Durante el día, la temperatura es mas templada que lo ha sido otros años por esta época, sintiéndose frio únicamente á la caída de la tarde, y por las noches.

Jornadita en San Juan de Dios.—Con el fin de evitar la confusión que en años anteriores ha habido en las

Jornaditas de San Juan de Dios, se ha dispuesto que la iglesia sea ocupada solamente por señoras, reservándose el coro para los hombres, siendo la entrada para éstos por la puerta del Hospital.

Funerales.—El sábado a las las once se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo funerales por el eterno descanso del Sr. D. Emilio Iznerdi y Vasconi, ingeniero jefe de la provincia.

Bajo la dirección del maestro Maqueda se ejecutaran el oficio y misa de difuntos de Calahorra.

El Parque de las Delicias.—Las obras que se están llevando á cabo para la construcción del Parque de las Delicias, adelantan rápidamente, hasta el punto que el antiguo paseo del Peregril, se ha transformado en muy poco tiempo.

Muchas son las personas que á diario concurren á aquel paseo por mañana y tarde para presenciar los trabajos, que á juzgar por el aspecto que llevan, es de suponer que terminarán para la fecha calculada.

El aspecto que presenta la hermosa explanada de las Delicias donde actualmente se ocupan más de 200 jornaleros entre los que se pagan de fondos municipales y los que están por servicios de subastas, es por demás interesante.

Los diversos trazados del terreno, las señales que marcan los límites hasta donde puede llegar el espectador; el continuo trasiego de operarios que pasan las horas del día en la ruda labor del trabajo; las zanjas abiertas en el pavimento; los materiales de distintas clases apilados en diversos sitios; herramientas para varios usos; troncos de árboles que han sido talados por su ningún valor; plantaciones que empiezan á colocarse, y cuanto en suma, se lleva hecho y continúa haciéndose ofrece elementos de interés y hasta de recreo, para los que gustan contemplar la realización de obras que se hacen con verdadero empeño, y donde la dirección inteligente de los encaegados de ella, es el primer factor que sirve de estímulo á los obreros que las realizan.

El arreglo de las tierras puede decirse que está en su tercera parte de trabajo; hínse reformado los viveros, llevándose á cabo en la actualidad la plantación en los mismos.

Están trazados los caminos y senderos de una tercera parte, igualmente del Parque: 4 son los *parterres* que se hallan próximos á concluir y 3 se encuentran empezados; estando también hecho el trazado general de toda la explanada; y en breve, se dará principio á la reforma del antiguo jardín, á cuyo efecto se está preparando lo conveniente por el director de estas obras D. Juan Funoll y Figuerola.

La obra de la cascada, que dirige D. Vicente Fornolosa, tiene hechos ya los cimientos de mampostería: tiene 40 centímetros de espesor: está concluida la pared del estanque, y ya ha empezado la colocación de piedra marina, de la que se invertirá según cálculos unos 200 metros.

El Sr. Alcalde visita dos veces al día los trabajos, informándose de la marcha que llevan y de las indicaciones que le hacen los directores de la obra, que son atendidas inmediatamente en cuanto se relacionan con el interés de la misma.

Artista.—En el concierto que el martes ha de tener lugar en la Academia de Santa Cecilia, figurará nuestro querido paisano el estudioso baritono D. Guillermo Romero.

Cantará probablemente la romanza de la *Favorita*, la balada *Gondola negra*, los *couplets* de la *Cármén* y un duo con la Srta. Braojos, de la ópera *Aida*.

A propósito de este artista diremos que sus excelentes facultades han sido ya juzgadas por diversos críticos en la reciente excursión que por distintas capitales ha hecho, así como á su presentación en uno de los teatros de Madrid.

En una de esas críticas, inserta en el acreditado periódico santanderino *La Publicidad*, encontramos esta lisonjera apreciación:

«El segundo número del programa, el aria de *Puritinos*, estaba á cargo del muy simpático baritono señor Romero.

¡Qué modo más admirable de decir! ¡Qué voz tan potente y hermosa! Indudablemente, al Sr. Romero le es para un brillante porvenir en su difícil carrera; si, como es de suponer, continúa por ese florido camino que ha emprendido, llegará con el tiempo á ser un Verger, un gigante del arte.»

El Sr. Romero se ha ofrecido á la familia del que fué Ingeniero en esta provincia Sr. Iznerdi, para los funerales que el sábado han de verificarse en la iglesia de San Antonio, cantando el aria de *Stradella*.

De licencia.—Hoy marchará á Canarias, su país natal, en uso de licencia, nuestro particular amigo el Juez de instrucción del distrito de Santa Cruz D. Rafael B. Thucour.

De aquí puasto se ha encargado el Sr. Morales y Cabe, y del decanato el Sr. Gordillo.

El Cuerpo de Aduanas.—Madrid 14.

En el reglamento del cuerpo de aduanas que ayer firmó la reina, se introduce como principal modificación la relativa á los turnos de ascenso, suprimiendo muy atinadamente el de concurso, y estableciendo uno de antigüedad, otro por *elección* y el tercero para las excelencias.

La elección la hará el ministro a propuesta de una comisión compuesta por empleados superiores del cuerpo y director de aduanas.

Con esta reforma se da al ministro amplia facultad que es indispensable para atender á la administración de tan importante renta, que dando, por tanto, limitadas las atribuciones que disfruta en el vigente reglamento el alto personal del cuerpo que componía la ponencia para los ascensos por concurso.

También se aumentan las asignaturas para las oposiciones, introduciendo en el exámen de ingreso algunos rudimentos de derecho penal, especialmente en los que se refieren á los cohechos y delitos por fraudes.

Se establecen reglas para la expulsión del cuerpo de los empleados, siendo una de ellas un número de faltas, que será el de cinco, sin perjuicio de lo que resultare por otros hechos que fuera necesario la formación de expediente.

Desgracia.—A la llegada del tren descendente de las 5 y 25 de la tarde ha ocurrido en la estación de la Segunda Aguada un lamentable accidente de que fué víctima un joven de diecisiete años, mozo de la misma.

Segun parece el citado joven, llamado José Buela, trató de subir al tren cuando ya éste estaba en movimiento, y perdiendo el estribo metió una pierna por una de las ruedas, siendo arrojado por aquél.

El tren le destruyó completamente la cabeza, fracturandole la mano izquierda y separandose del brazo, así como la pierna y el pié del mismo lado.

La muerte fué instantánea. El desgraciado era hijo de un honrado empleado de esta estación.

Un atraco.—Dice un diario de la corte:

«Entre dos y tres de la madrugada se cometió ayer en la calle de las Veneras un extraño y escandaloso robo de que fué víctima D. Félix Lazaro Huete, inquilino del piso cuarto de la casa número 5 de dicha calle.

Parece que al retirarse á la citada hora dicho señor á su domicilio, estaban en el portal tres sujetos, quienes al abrir aquél la puerta de la calle, precipitaron sobre el Sr. Lazaro y le terribarón al suelo, diciendo:

—No se asuste Vd., sólo queremos los cuartos y alhajas que lleva.

—Mira, chico—repuso otro de los malhechores,—lo que hay que hacer es atontarle con ese frasquito, no sea que nos comprometa.

Y con efecto, aplicáronle á la nariz un frasquito que contenía cloroformo.

El señor Lazaro no se adormeció, pero sí hizo el narcotizado.

Para concluir, diremos que el inquilino que tranquilamente regresaba

á su hogar, se vió despojado del reloj, de veinte pesetas, de una cartera con documentos de valor y de una sortija.

Cuando los malhechores se convencieron de que ya habían sacado toda la utilidad posible del indefenso individuo salieron valiéndose de la misma llave que llevaba el señor Lázaro.

Entonces el perjudicado se levantó rápidamente, emprendiéndola á bofetadas con el último de los ladrones, y luchando salieron á la calle, donde dos agentes de la autoridad lograron capturar al rezagado, que era José Hernandez.

Los guardias le sometieron á un escrupuloso reconocimiento y no hallaron en su poder ninguno de los efectos que el robado citaba.

El detenido pasó al juzgado de guardia y despues á la Cárcel-Modelo.

El preso se niega á manifestar quiénes son los otros dos sujetos que le acompañaban.

El José Hernandez Gonzalez ha sido camarero de café y vivía en la calle de las Dos Amigos número 4, piso segundo.

Los que verificaron la captura fueron el vigilante número 60 y el sereno número 68 de la calle Preciados.

Consuegra-Almería.—El periódico *Consuegra-Almería* verá la luz pública las próximas Pascuas.

Miseria en Méjico.—Es grande la que reina en algunos puntos del interior de Méjico a consecuencia de la escasez de alimentos, no permitiendo la situación financiera del Estado auxiliar al pueblo. En la capital se iesta preparando una corrida de toros con objeto de destinar su producto a socorrer las necesidades del Estado de Chiapas.

Rifa.—En Guimaraes (Portugal), un individuo tuvo la idea de rifar a su mujer y a su hija, por el precio de 200 reis cada papeleta para la primera y 500 para la segunda. La cosa pudo proporcionarle pingüe ganancia.

Pero he aquí que al ser reclamada la muchacha por el panadero a quien le cayó como llovida del cielo, la madre de la niña dió cuenta a las autoridades del hecho, y éstas metieron en la cárcel al sujeto que cotizaba tan alto a su familia.

La salud pública en Barcelona.—Dice *El Noticiero Universal*, que la difteria, el tífus y el dengue aumentan en aquella población, por lo cual excita á las autoridades á que adopten medidas de saneamiento y desinfección.

Lotaría de Navidad.—Leemos en *El Imparcial*:

«Esta mañana á las nueve se abrieron las administraciones de loterías, y á las nueve y media ya no había ni un solo décimo en las tres cuartas partes de las de Madrid, y una hora más tarde todas las loterías, sin que dar una sola, ostentaban otra vez el cartelito que tan desesperados trae á los jugadores:

«No hay billetes.»

«Por supuesto que á nosotros se nos hace muy cuesta arriba creer que no haya billetes; y aunque se nos ta che de mal pensados, hemos de decir que ese jugueteo que se traen las administraciones de loterías, no es más que un incentivo para que los jugadores, de suyo supersticiosos, se entusiasmen y no dejen un solo billete.»

Inconveniente del realismo exagerado.—Hace dos meses, se representaba en París en el teatro Châteaud'Eau, la obra el *Maréchal Ferrant*, que tan buenos resultados está dando á la empresa y autores.

En el acto que el protagonista hiera en escena un caballo, éste que era un animal algo inquieto, no permitió que el albeiter improvisado actor Sr. Taillade, lo herrase y dándole una coz lo derribó.

El público cuando se enteró que el actor había resultado ileso, le hizo una buena ovación, así como al actor-caballo que con tanto realismo interpretó su papel.

Este realismo exagerado, también en España ha tenido sus inconvenientes, como sucedió en Victoria, hace

años, que al presentarse *Pepe Hillo*, el toro que se sacaba a escena convirtió en redondel la sala, dando muy buenos sustos al público.

Á vestirse en casa.—Dice un periódico:

«Muchas distinguidas damas que encargan sus trajes a las modistas francesas, han resuelto prescindir de esta costumbre al saber el acuerdo que han tomado las Cámaras de Francia contra los vinos españoles.

Las modistas francesas que suelen venir a Madrid por esta época seran las primeras víctimas de la guerra que les ha sido declarada desde los aristocráticos salones.»

Por liebre?—Circula el rumor en Málaga de que, burlando la vigilancia de las autoridades, se expende en aquella población carne de gato para el consumo.

Miscelánea.—Un gallego soñó que estaba hablando con el apóstol Santiago.

—¿Quieres mil duros?—le decía éste enseñándole un paquete de billetes de Banco.

—¡Oh! Si, señor.

—¿Los quieres en oro ó en billetes?

—En oro.

—Pues espera, que voy a cambiar. En esto despertó el gallego, y dijo lanzando un suspiro:

—¡Ojala los hubiera tomado en billetes!

Bautista entra en el despacho de su amo y le dice:

—¿Señor! ¡El perro ha mordido a doña Juana!

—¿A mi suegra?

—Si, señor.

—Seria oportuno aplicarle un hierro candente.

—¿Para qué? ¿No ve usted que el animalito no está herido?

Un estudiante sufría un examen: todo iba a las mil maravillas. Tocóle preguntar al profesor de física.

—¿Cuáles son las propiedades del calor?

—El calor dilata los cuerpos, y el frio los contrae.

—Un ejemplo.

—En la estación de los calores los días crecen, y en la de los frios los días acortan.

Extracto de una carta del señor don Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886.

«Comunico á Vds. que el Extracto Doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del doctor C. G. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

AVISOS UTILES.

La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País estará abierta al servicio público, desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo del año próximo, los días de trabajo de siete a nueve de la noche, y los festivos de una á cuatro de la tarde.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES. Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón 14 y 15.

«Las Antillas,» almacén de víveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; cafés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA. Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

Searrienda en condiciones ventajosas la accesoría de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arbole ya, 42, 1.º

Perfumería de Rey, Rosario, 10. En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenador del cabello «Restaurador Bossitiers.» La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

El «Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica,» rejenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermoear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermoear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo é eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario, 10. **Han llegado las galletas en cajas** de lata á 6 reales una. Eseritorio Murguía 28.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viernes 18 de Diciembre de 1891

En el Romano 15 Calendas de Enero año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 30 de Noviembre de 1891.

En el portugués sexta feira 18 de Diciembre año de 1891.

En el Republicano francés, 30 Nivoso año de 98.

En el Musulman 30 Tebeth.

En el Israelítico 30 Rebi-el-Accher. **Obispado de Cádiz.**

SANTO DEHOY La Expectación del parto de Nuestra Sra. Ntra. Sra. de la Oñ Ntra Señora de la Esperanza, patrona de Pontevedra.—San Graciano, ob. y cf.

Fiestas de la Virgen.—La de este día. Ntra. Sra. de los Pobres, en Guatemala.

SANTO DE MANANA San Nemesio y comps. mrs. Fiestas de la Virgen.—Octava de Ntra. Sra. de Guadalupe, de Méjico—En Santa Lucía, en Roma, Maria Virgen, salud de los enfermos.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Expectación d. Ntra. Sra.—Rito doble ma; or color blanco. En la Catedral de segunda clase

CULTOS DE HOY JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en las Descalzas.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media, y se reserva á las cinco y media.

MISAS CANTADAS A las siete y media en el Cármen. A las ocho en la Catedral, Merced y Santo Domingo.

A las ocho y media en San José, San Francisco, Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la santa iglesia Catedral.

A las diez en las Descalzas.

ULTIMAS MISAS REZADAS A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Cármen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

Arzobispado de Sevilla **SANTO DE HOY.** Como en Cádiz.

San Gandión, ob. y cf.—San Adjutorio, ob. y mr.—Santos Rufo, Zósimo, Teotimo, Basiliano, Victor y Victorino, mártires.—Sta. Judith, viuda.—San Aujencio, ob.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.

Sta. Fausta, vz. y mr., en Roma.—Stas. Maura y Tea, mrs.—San Timoteo, diácono y mr.—anGuillermo, cartujo y cf.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 17 Dibre. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavia don Alberto Antón Vivas.

Parada, Pavia.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguiete.

Existencia de presos en la cárcel, 148. Idem en la Prevención, 11.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 25 con 3 598 kilos.

Lanares, 4 con 52 id.

Decerda 14, con 1.422 id.

Cadáveres sepultados, 8.

Inspección Facultativa del A. P. La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 16 mjm de doce á cinco de la tarde y de dos á cinco de la mañana.

Cádiz 17 de Diciembre de 1891.—El ingeniero-inspector, Manuel M.ª de Alcaín.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 11 cent. Temperatura 1 de la tarde, 14 cent. T.ª más bajá durante la noche, 9 cent. Altura barométrica mediana, 767 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 7 7. Pónese á las 4 47. Sale la luna á las 7 45 N. Pónese a las 9 51 M.

SECCION MARITIMA

ENTRADOS De Bonanza vapor Apóstol, capitán Martínez, con trigo.

De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Liverpool y Vigo, vapor Tintoré, capitán Bisbal, con carga general.

De Isla Cristina, vapor Cabo Santa Maria, capitán Berenguer, con sardinas.

SALIDOS Para Hamburgo, vapor Churruga, capitán Abad, con carga general.

Para Barcelona, vapor Veracruz, capitán Cardona, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cabo Ortegal, capitán Garrastazu, con carga general.

Para Sevilla, vapor Cámara, capitán Perez, con carga general.

Para Burdeos y Leith, vapor Ossian, capitán Symon, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamar, 3 51 M | Pleamar, 4 14 T Bajamar, 10 4 M | Bajamar, 10 34 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

San Fernando, su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 25 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª **VAPORES—ORREOS** DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español **África,** su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa ruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª **NOTA.** Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico **Serra,** su capitán don Francisco Luzanaga, saldrá de este puerto el lunes 21 de Diciembre.

Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª **SERVICIO DIARIO** ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY 7 00 de la mañ. | 10 30 de la mañ. 11 30 de la idem. | 1 30 de la idem. 2 30 de la tarde. | 3 30 de la tarde.

MANANA 7 30 de la mañ. | 10 30 de la mañ. 12 00 de la idem. | 1 30 de la tarde 2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

Precios. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatlántica

SALIDAS. De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem 4 idem., Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio, 0'38 id. Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, en tre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pias.

Id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal Funciones para hoy:

A las siete y media *¿A que no puedo casarme?* A las ocho y media *Manzelle Nitouche* A las nueve y media *Acto segundo de dicha obra.* A las diez y media *La mascarita*

Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al cuarto piso, 0'10.

Teatro Cómico Funciones para esta noche:

A las siete y cuarenta y cinco *El monaguillo* Baile

A las ocho y cuarenta y cinco *El cuerno* A las nueve y cuarenta y cinco *Las niñas desenueltas* Baile

A las diez y cuarenta y cinco *La caza del oso ó el tendero de comestibles* Baile

Entrada de galería, 15 céntimos.

Agencia Fabra

Madrid 17. PUBLICIDAD OFICIAL

La Gaceta de hoy publica el nuevo Reglamento de Aduanas y los nombramientos de Marina ya anunciados.

EL BANCO DE ESPAÑA Este establecimiento de crédito compra oro extranjero, para reponer y ampliar las garantías de los valores fiduciarios en circulación.

EL EMPRÉSTITO La reina preside el Consejo que en estos momentos (dos de la tarde) se está celebrando. En él se firmará el decreto sobre emisión de los 250 millones de amortizable, ó sea el empréstito.

Se asegura que éste está ya cubierto por los banqueros, y que por la suscripción pública volverá á cubrirse.

LOS VINOS Afirman personas serias que Francia ha invitado á España para negociar diplomáticamente la prórroga del tratado, hasta 30 de Junio próximo, fecha en que termina el tratado anglo español.

PRINCIPES Los condes de Eu han marchado hoy a Francia.

Madrid 17. ARANCELES

El Consejo de ministros de hoy lo preside S. M. la reina y se ocupa de los aranceles.

Los derechos de los alcoholes extranjeros se elevaran al triple de lo que hoy pagan.

Se elevan los derechos sobre los vinos, las melazas, los azúcares, café y otros coloniales y hierros y aceros.

Canovas dió cuenta a S. M. de los trabajos realizados por el Gobierno para los nuevos aranceles.

Dijo que hay medios de solucionar la cuestión vinícola.

Comentó, relacionandolos con los acuerdos de las Camaras y Gobierno francés, los asuntos económicos.

EL EMPRÉSTITO S. M. ha firmado el Real decreto del empréstito.

El sindicato de banqueros se ha suscrito por la totalidad, 250 millones.

LOS TRATADOS Suiza ofrece prorrogar su tratado de comercio con España y beneficia á los vinos españoles, rebajandoles derechos.

Los proteccionistas franceses se oponen a que se celebre una avenencia con España.

CANALEJAS En el Ateneo obrero de Barcelona el ex-ministro liberal aconsejó a los obreros presenten soluciones practicas y ofreció defenderles en el parlamento.

Es muy aplaudido. Los fusionistas y amigos le obsequian y festejan.

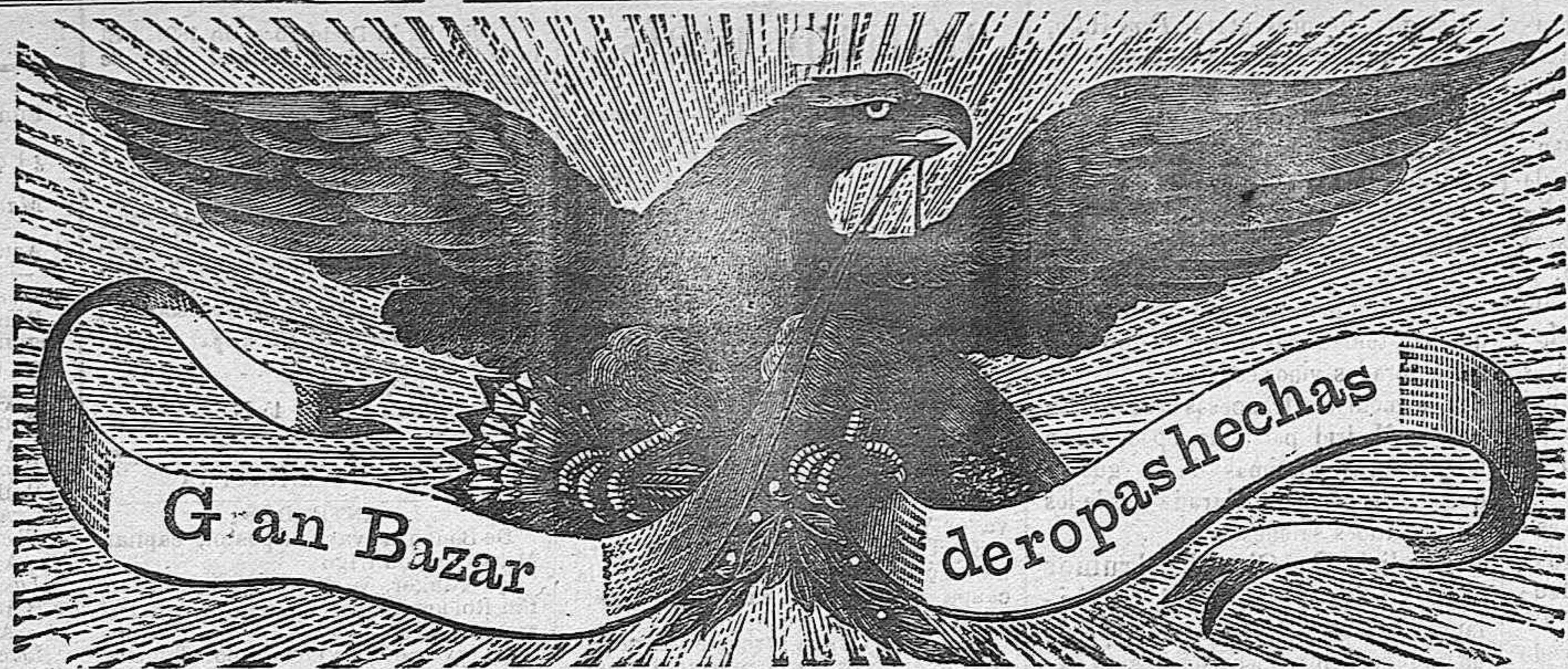
COINCIDENCIAS Groizard y Gamazo coinciden en apreciaciones en la necesidad de economías y en la inteligencia administrativa con los posibilistas.

CAMBIOS. Londres á 90 dfr., 27 40. Paris á 8 dfr., 40 40.

Bolsa de Madrid del día 17 4 por 100 interior, 72'50 Exterior, 75'15

Amortizable al 4 por 100, 81 90, Cédulas antiguas, 104 80

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a
 Para Barcelona, directo.
 El magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas y 2,000 caballos
Miguel M. de Pinillos,
 capitán D. Hilafonso Diaz, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Diciembre, á las ocho
 de la mañana.
 Admite pasajeros y carga.
 Consignatario, Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2.



Trages de paten de 20, 25, 30, 35, 42 1/2 y 60 pesetas.
 Idem de tricot y jergas novedad, de 35, 42 1/2, 50 y 60 idem.
 Capas enteras, en paños de Béjar y Terrasa, de 30, 35, 42 1/2, 52 1/2 á 125.
 Sacos y sobratodos de paten y otros géneros novedad, de 25, 30, 35 á 75.
 Altas novedades en géneros para confeccionar toda clase de prendas á la medida.
 Especialidad en trages y abrigos para niños de 4 á 15 años.
 San Francisco, 25.—PRECIO FIJO.—San Francisco, 25.
 = CADIZ =

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a
 Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana,
 con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos.
Conde Wifredo,
 capitán D. Juan Abisquena, saldrá de Cádiz el miércoles 30 de Diciembre.
 Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.
 Consignatario, Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz,
 con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Méjico el 7, con extensión á Taxpa y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico, el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
 Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,
 con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Gorná, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viéneses á partir del 10 de Enero de 1890.
 De Manila saldrán cada cuatro mártés á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo,
 con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
 Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
Línea de Marruecos.
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Centa, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.
 Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viéneses, y de Tánger todos los mártés, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomiñarán á los destinos que los mismos designen las muestras y listas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Tricófero del Dr. Padró,

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiarla cabeza en pocos minutos.
 Farmacia de las Golumas, San Francisco, número 25, Cádiz.

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
 Extracto - Ungüento

 Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
 ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
QUITA LA INFLAMACION
SANA TODA HERIDA

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Bazar Norte - Americano
 Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leóncio Meneses de Madrid.
 Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz.
 Bazar Norte-Americano.

LA UNION
 El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Incendios. Marítimos.
 Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, mercancías, fábricas y máquinas.
 Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
 Su director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.
 Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 26.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundid la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, maseterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.
 En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA ROSA.

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propiamente don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz, situado en las calles Golumeta y Comedias, número 1, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.
 Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están á disposicion del público.
 Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.

Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO **BERNARDINO RICCA.**
 SIERPES, 95.—SEVILLA.
 Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.
 La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes á la llegada de los trenes; salón de lectura, y un magnífico jardín de plantas tropicales.